



SECRETARÍA GENERAL

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ CALENDARIO ACADÉMICO 2019-2020

ACTIVIDAD	I SEMESTRE							II SEMESTRE							VERANO				
<b>MATRICULA</b>	27 al 29 de marzo							12, 13*, 14, 15 agosto (15 no laborable Distrito Capital)							7 y 8 de enero de 2020				
PAGO DE MATRICULA	1 de abril al 2 de mayo							12 de agosto al 16 de septiembre							7 de enero al 3 de febrero de 2020				
PAGO DE MATRICULA CON 25% DE RECARGO	3 de mayo al 3 de junio							17 de septiembre al 15 de octubre							4 de febrero al 19 de febrero de 2020				
<b>INICIO DE CLASES</b>	<b>LUNES 1 DE ABRIL</b>							<b>LUNES 19 DE AGOSTO</b>							<b>LUNES 13 DE ENERO DE 2020</b>				
RETIRO/INCLUSIONES	8 al 16 de abril							26 de agosto al 2 de septiembre							16 y 17 de enero				
PAGO DE RETIRO /INCLUSIONES	8 al 22 de abril							26 de agosto al 30 de septiembre							20 de enero al 1 de febrero				
ÚLTIMOS RETIROS DE ASIGNATURA	Viernes 28 de junio							Viernes 15 de noviembre							Miércoles 12 de febrero				
<b>TERMINACIÓN DE CLASES</b>	<b>SÁBADO 20 DE JULIO</b>							<b>SÁBADO 7 DE DICIEMBRE</b>							<b>MARTES 3 DE MARZO</b>				
EXAMENES FINALES	22 de julio al 3 de agosto							10 al 21 de diciembre							4, 5 y 6 de marzo				
ENTREGA DE CALIFICACIONES	29 de julio al 10 de agosto							17 de diciembre al 30 de diciembre							9 al 12 de marzo				
DURACIÓN BRUTA	16 semanas							16 semanas							7 semanas y 2 días				
DURACIÓN NETA	15 semanas y 1 día							15 semanas							6 semanas y 3 días				
<b>DIAS LIBRES</b>	Jueves, Viernes y Sábado Santo (18, 19 y 20 de abril) Día del Trabajo (miércoles 1 de mayo), 1 de julio (Toma de posesión del Presidente). Dos (2) días de novatadas..							16 de agosto por Aniversario de la UTP Día de los Difuntos (sábado 2 de noviembre) Fiestas Patrias (3, 4, 5, lunes 11, y jueves 28 de noviembre), 9 de diciembre (Día de la Madre), 24 y 25 de diciembre. *13 de agosto día Cívico (No es feriado)							Día de los Mártires (9 de enero) Carnavales (sábado 22, domingo 23, lunes 24, martes 25 de febrero) Miércoles de Ceniza (26 de febrero)				
<b>JORNADA DE INICIACIÓN CIENTIFICA</b>	Dos (2) días de la penúltima semana de clases.																		
<b>CANTIDAD DE DÍAS LABORABLES</b>	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	
	15	16	15	15	15	15	13	15	16	15	16	15	7	7	6	6	7	6	

\*Último día en que el estudiante podrá retirarse fuera del período regular de Retiro e Inclusión y aparecer en la Lista Oficial con la letra R.

Notas:

- Los días libres están sujetos a las disposiciones del Órgano ejecutivo; además se acatarán los días feriados distritoriales.
- Las actividades oficiales de novatadas deberán enmarcarse dentro de dos (2) días asignados en el I Semestre. Cualquier otra actividad se dará fuera de los horarios de clases.
- El calendario estará sujeto a revisión por el Consejo Académico en cualquier momento.
- Entendiéndose que el período del pago de Matrícula sin Recargo, el estudiante realizará los respectivos pagos, directamente, en el Banco Nacional de Panamá y el pago que se haga posterior a estas fechas, se realizará en las cajas que funcionan en la Universidad Tecnológica de Panamá. Pueden realizarse pagos parciales en las Cajas internas de la U.T.P durante los períodos de pago.
- El consejo Administrativo en la Sesión Extraordinaria No.08-2008 efectuada el 2 de septiembre de 2008, aprobó lo siguiente: "Todo estudiante que se registra en el período de Matrícula, aparecerá en las listas oficiales y se le registrará la deuda. Aquellos estudiantes que realicen el retiro total antes de que culmine el periodo de pago con recargo del 25% no se les registrará la deuda"

**Aprobado por el Consejo Académico en reunión ordinaria No.06-2018 realizada el 5 de octubre de 2018.**